

Expte- UNC N° 0056153/2016

Córdoba 21 de marzo de 2017

29 MAR 2017

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Dra. Verónica Bengio, Directora del Centro Formador de Patología del Hospital Córdoba, solicitando la renovación como Instructora en el Área de Patología – Hospital Córdoba a la Sr. Médica especialista Micaela Ana Bertero, DNI N° 22.415.067 y;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la legislación vigente;
- El visto bueno de la Secretaria de Graduados en Cs de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 13 de diciembre de 2016;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

- Art. 1º)** Renovar la función de **Instructor en el Área de Patología del Hospital Córdoba** a la Sra. Medica Especialista **Micaela Ana Bertero, DNI N° 22.415.067** por el término de un año a partir de la fecha.
- Art. 2º)** Esta renovación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.
- Art. 3º)** Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOSMIL DIECISEIS.



RESOLUCIÓN N°
Instructordocente.iac.lich

Prof. Dr. ROGELIO PIZZ
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



240

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA